



Lima, 30 de noviembre de 2017

OFICIO 431 – 2017-2018/689-CR COURIER

Señor
IVÁN CHÁVEZ PASSIURI
Jefe Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
Av. Angamos Este 2520, Surquillo
Lima.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2136/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un hospital pediátrico oncológico".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0213620171115.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República



FOLIOS 1-17-37339359
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

MENSAJERIA RECIBIDO 17 DIC - 6 11:07



15:07 h



Robert Alvaro Cajanuri
42493004

www.congreso.gob.pe

Lima, 30 de noviembre de 2017

OFICIO 430 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
GABRIEL DEL CASTILLO MORY
Presidente Ejecutivo de EsSALUD
Av. Arenales 1402, Jesús María
Lima.

178. 2017-36426

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2136/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un hospital pediátrico oncológico".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0213620171115.pdf

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERIA

2017 DEC -6 PM 11:14

MENSAJERIA
RECIBIDO

2017 DEC -7 PM 2:50
EsSalud
Sede Central
CONGRESO DE LA REPUBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO
11 DIC 2017
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO LOCAL
Firma: _____

Lima, 30 de noviembre de 2017

OFICIO 429 – 2017-2018/CSP-CR

Señora
CLAUDIA COOPER FORT
Ministra de Economía
Jr. Junín 319, Cercado de Lima
Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2136/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un hospital pediátrico oncológico".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0213620171115.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0213620171115.pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

Lima, 30 de noviembre de 2017

OFICIO 428 – 2017-2018/CSP-CR

Señor
FERNANDO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud
Av. Salaverry 801, Jesús María
Lima.



De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley 2136/2017-CR, que propone la "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de un hospital pediátrico oncológico".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

[http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0213620171115.pdf](http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0213620171115.pdf)

Hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



[Handwritten Signature]

RICARDO NARVÁEZ SOTO
Presidente
Comisión de Salud y Población
Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPUBLICA
GRUPO FUNCIONAL
TRANSPORTES Y MENSAJERÍA

2017 DEC -6 AM 11:13

MENSAJERÍA
RECIBIDO



ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPUBLICA